

Bogotá, D.C, 10 diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT 830.114.475-6

Debe a:

Isaac Martinez Medina

C.C No. 1042240898

La suma de:

\$ 3.000.000

Por Concepto de:

Pago No. 1 Por la Ejecución del contrato No. 2377 de 2025, La contratista se obliga para con el Ministerio del Interior a la “ Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, apoyando en los trámites financieros y presupuestales requeridos para la adecuada gestión de los contratos, convenios y demás obligaciones a cargo de la Dirección, la suma de \$ 3.000.000.00 (tres millones de pesos m/te.) del periodo comprendido entre el 1 al 30 de Diciembre del 2025.



Isaac David Martinez Medina

C.C No. 1042240898

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 2377de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, apoyando en los trámites financieros y presupuestales requeridos para la adecuada gestión de los contratos, convenios y demás obligaciones a cargo de la Dirección

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
ISAAC DAVID MARTINEZ MEDINA	RONALD JOSE GORDILLO JIMMEZ	1 DIC 30 DIC

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de los documentos necesarios para el desarrollo de los trámites financieros y presupuestales relacionados con los contratos, convenios y demás obligaciones a su cargo.	100%	Diseño y elaboración de una matriz de seguimiento para los procesos de legalización de las solicitudes realizadas por las diferentes direcciones, conforme a lo establecido en el contrato de operación logística del Ministerio 1473 – 2025	Especifica 1
2	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento al cumplimiento de los compromisos financieros y presupuestales de la Dirección, verificando la disponibilidad de recursos y el adecuado registro de las operaciones correspondientes	100%	Revisión y consolidación de la información correspondiente por las direcciones a la supervisión del contrato 1473 2025	Especifica 2
3	Brindar apoyo a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de informes financieros, presupuestales y de ejecución de acuerdo con las directrices y requerimientos del Ministerio del Interior.	100%	Análisis, interpretación y monitoreo del cumplimiento de la información correspondiente a las legalizaciones.	Especifica 3
4	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y guarden relación con el objeto contractual	100%	Se participó en reuniones de seguimiento a las asignaciones impartidas por el supervisor del contrato y se desarrollaron diversas alternativas para el mejoramiento de la gestión	Especifica 4
5				
6				

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

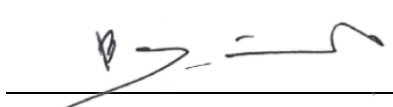
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ SI ☒ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)

B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)

☒ SI ☒ NO Compartido ☒ SI ☒ NO Porcentaje Participación _____

C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).

D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)



RONALD JOSE GORDILLO JIMMEZ



ISAAC DAVID MARTINEZ MEDINA

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO No. 2377 de 2025 FECHA. Día 19 Mes 12 Año 2025							
OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, apoyando en los trámites financieros y presupuestales requeridos para la adecuada gestión de los contratos, convenios y demás obligaciones a cargo de la Dirección							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: Isaac David Martínez Medina							
DIRECCIÓN: CII76 # 7c -87				TELÉFONO: 3172655340			
CÉDULA Y/O NIT: 1 0 4 2 2 4 0 8 9 8				CORREO ELECTRÓNICO: Isaacmartinez5046@hotmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): RONALD JOSE GORDILLO JIMENEZ							
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO:			
FECHA DE INICIO				FECHA TERMINACIÓN INICIAL			
DÍA: 19 MES: 11 AÑO: 2025				DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025			
Valor total del contrato \$ 5.500.000				Valor desembolso del convenio \$ 3.000.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 1		Periodo de pago 1 DIC – 30 DIC		Valor a cobrar en el periodo 3.000.000		Pensionado Sí___ No <u>X</u>	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) RP 93925				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-007			
Entidad bancaria Bancolombia				No. de cuenta bancaria 9123626315		Tipo de cuenta Ahorros <u>x</u> Corriente___	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla		
EPS	Sura	\$178,000	DIC	2025	9496226377		
FONDO PENSIÓN	Protección	\$227,800					
ARL	Sura	\$7,500					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

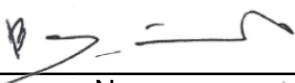
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$1.200.000 conforme a la cláusula QUINTA del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ 3.000.000
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ 0
4. El valor de la cesión es de \$ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 1.300.000

FIRMA RESPONSABLE:


 No.
 RONALD JOSE GORDILLO JIMENEZ



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																					
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante					Sucursal Principal					Direccion					Ciudad-Departamento					Telefono		Exonerado SENA e ICBF		
CC 1042340898			ISAAC DAVID MARTINEZ MEDINA										INDEPENDIENTE					Principal					c107647c-87					BARRANQUILLA-ATLANTICO					6000000		No		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																					
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$413,300					
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$413,300					
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$413,300					
1	CC	1042340898	MARTINEZ ISAAC										23030	30	\$1,423,500	\$227,800	095010	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	0.5225	\$7,500	0	\$0	\$0	No	\$413,300			
Total Afiliados(1)																\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$413,300					



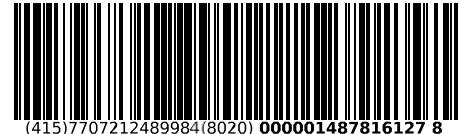
Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1995897248	9496226377	I	2026/01/26	2025/12/10	NÚ	0	\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14878161278



(415)7707212489984(8020) 000001487816127 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 2 2 4 0 8 9 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 4 2 2 4 0 8 9 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

MEDINA

33. Primer nombre

ISAAC

34. Otros nombres

DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 76 # 7 C - 87 CA CASA CON REJAS BLANCAS

42. Correo electrónico

isaacmartinez5046@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 7 2 2 3 2 2 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 0 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																					

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ MEDINA ISAAC DAVID

985. Cargo Contribuyente

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐ Si

☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RP 93925 CONTRATO 2377-2025 DDH ISAAC DAVID MARTÍNEZ MEDINA.pdf	RP 93925 CONTRATO 2377-2025 DDH ISAAC DAVID MARTÍNEZ MEDINA.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CERTIFICADO ARL CTO 2377 DE 2025 ISAAC MARTINEZ.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 2377 DE 2025 ISAAC MARTINEZ.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CTO 2377 ISAAC MARTINEZ.pdf (Archivado)	CTO 2377 ISAAC MARTINEZ.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO 2377 ISAAC MARTINEZ SUBSANADA.pdf	CTO 2377 ISAAC MARTINEZ SUBSANADA.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

FUNCIONARIOS: CONTRATISTAS: ☒

Por medio de la presente se certifica que **ISAAC DAVID MARTINEZ MEDINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1042240898**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, prestando sus servicios en **DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, efectuó la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del “Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02”, debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: “Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 31 diciembre 2025

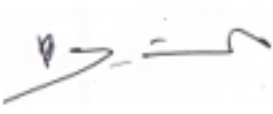
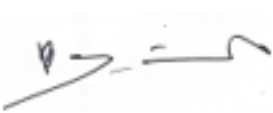
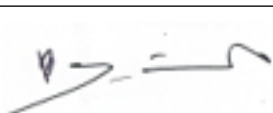
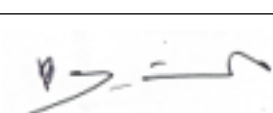
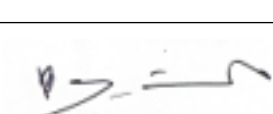
Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

Página 1 de2

Responsable Subdirección de Gestión Contractual	
	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA
	Solicitud de BACKUP del correo institucional

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>